

PRUEBA TEÓRICA.RESULTADOS DEFINITIVOS. RECURSO.

Contra el acuerdo del tribunal aprobatorio de los resultados definitivos de la prueba teórica, podrá interponerse el *recurso de alzada* ante la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL del Ayuntamiento de Zizur Mayor en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al día a la publicación.

El Presidente del Tribunal.